



## ALARMA JUSTIFICADA

# Pacifismo y ejército

¿Cree de veras EL SOCIALISTA que el medio más eficaz para evitar la guerra, o al menos para evitar que la guerra nos afecte, sea—dada la situación mundial y nuestra posición secundaria en ella—que España prescinda de su modesto ejército? Esta es la pregunta que nos hace «Luz». Respuesta: Sí. Creemos, en efecto, que el medio más eficaz para acabar con la guerra es prescindir de los ejércitos. Incluso del modesto ejército español, que, no importa su modestia, se nos antoja raro en demasía. Sin poner en tela de juicio el pacifismo de nuestro colega, nos quedamos con el nuestro. Y con respecto a él, nos atenemos a lo que ayer hemos escrito, tomando pie de las variantes introducidas en el uniforme de nuestros soldados, maliciando que ellas son exponente de una política militarista a la que somos profundamente desconfiados. Es el uniforme, son las maniobras que se anuncian en Tierra de Campos y es, en fin, una excesiva preocupación que notamos, tan pronto como se toca este capítulo, en el señor Azana. El colega debe saberlo como nosotros, es decir, mejor que nosotros. ¿Para qué, pues, nos vamos a engañar? Si nuestra alarma está perfectamente justificada. Repetimos lo dicho: si esa preocupación bélica tiene, o se piensa que puede tener, una justificación guerrera, no nos conviene; si no la tiene, no nos hace falta. El famosísimo y embustero vis vis pacem, para bellum no nos ha convencido nunca ni nos puede convencer. Y así, cuando «Luz» reclama, además de eficacia en el ejército, eficacia en la marina de guerra, nos alarmamos aún más de lo que ya estábamos. Porque nos hace sospechar que es una petición disimulada de nuevas unidades de combate. Y no. Eso no nos conviene. Acepta el colega que nuestra situación es secundaria en relación con el resto de las potencias europeas. ¿Y tan secundaria! Pensando en organizar seriamente la defensa nacional, ¿qué cantidad de efectivos navales nos serían necesarios? ¿Qué tenemos? Recientemente pasó revista a nuestra escuadra uno de nuestros colaboradores. ¿Y bien, ¿vale la pena de empeñarse en ese esfuerzo, que comunicaría una parte, la más sana, de nuestra economía? Cualquiera que fuese el esfuerzo que nos dispusiésemos a hacer, la situación de inferioridad con respecto a otras potencias no cedería un punto. Más que a nuestros buques, la defensa de aquellas zonas más peligrosas del territorio nacional quedaría de cuenta de la potencia que, mirándonos con la misma codicia, supusiera en la contraria el designio imperialista.

Se nos ejemplariza con el caso de Rusia. Es distinto. Rusia monta y organiza su aparato militar, no con un puro designio pacifista, sino con un propósito decididamente belicoso. Puesto que podemos ser atacados por la codicia imperialista, preparamos para resistir y para vencer. Y todavía más: lo preparamos para atacar. No para asegurar la paz, sino para comprometerla en la que, según Rusia, será la última guerra: la de los pueblos oprimidos contra sus opresores. Ello, después de todo, es lo lógico en un país que inspira sus actos en las teorías marxistas. Es un ejército preparado para combatir la guerra, es decir, para dar cumplimiento al grito proletario de guerra a la guerra. Nuestro caso es totalmente distinto. El ejército español no tiene esa consigna; es, o puede ser, un ejército equivalente al de una potencia europea de nuestra talla: aparato militar para hacer la guerra. Y decimos nosotros que lo natural a una República como la española es asumir una posición de absoluta sinceridad en materia pacifista. Tanto más cuanto que no puede haber riesgo en ello. La situación en materia militar al devenir de nuestro régimen otra, sobre poco más o menos, catastrófica. El señor Azana pudo decir a las Cortes: «Señores diputados: no tenemos ejército.» Si no hizo suyas estas palabras el ministro de Marina fue, sencillamente, porque no se tocó su podo. Nada más que por eso. Si en ejército estábamos mal, en marina no estábamos mejor. Y bien: el ministro necesita decir si lo hay; esto es, si hemos de tener ejército, que sea eficiente y se justifique el dinero que en él se invierte. Perfectamente. Esa es la teoría natural en un ministro de la Guerra. Lo único que falta por saber, según nuestro juicio, es si el ejército debe ser incremental o reducido. Que nosotros opinemos lo segundo ninguna novedad encierra, y «Luz» no tiene derecho a sorprenderse. Pero, en nuestro criterio, no importa tanto saber—después de todo es cosa conocida—cómo opinan los socialistas como averiguar cuál tiene que ser el enfoque que a este problema de la República. Independientemente, pues, de nuestro criterio, el enfoque de la República, atendido el impulso que la hace hacer y el momento en que hace, tiene que ser absolutamente pacifista. La República no puede ponerse a hacer un ejército que el régimen anterior, de tipo militarista, no lo cuidó de hacer ni necesitó hacer.

## MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

### Cree el señor Albornoz que, lejos de desaparecer, se han acentuado los motivos que impulsaron a los socialistas a colaborar en la gobernación del país

«Hay que dar por terminada—añade—la obra del actual Gobierno, que representa el sentido de la revolución»

SALAMANCA, 29 (12 n.).—Procedente de Asturias ha llegado a esta ciudad el ministro de Justicia, acompañado de su señora y del subsecretario de Comunicaciones. El señor Albornoz había breves momentos con nuestro corresponsal con el que sostuvo el siguiente diálogo: —¿Está usted satisfecho de la situación política de España?

—Nunca fue más firme ni más clara la política española y, por consiguiente, su situación. El Gobierno realiza su labor a la luz del día y en un pleno Parlamento, y este magnífico Parlamento ha dado pruebas y las está dando constantemente de su buen sentido y de su responsabilidad. Todos nos hemos dado cuenta de que hemos heredado una España desahogada, como hace unos días le decía a usted mismo el señor Ossorio y Gallardo. Nuestro deber es reconstruir, acabar con los viejos prejuicios y las trabas del viejo régimen. España, con su régimen republicano y autonómico, será una gran nación y estará más unida. Será ver el día cómo resurge potente, porque tiene sobra vitalidad para ello. —¿Cree usted que los socialistas deben abandonar el Gobierno al aprobarse los presupuestos?

—De ninguna manera. Los mismos motivos que tuvieron los socialistas para colaborar desde el Poder siguen existiendo ahora. Es más, yo creo que aquellos motivos están hoy acentuados profundamente. A consecuencia de los últimos sucesos. Por eso no sólo creo que deben seguir gobernando, sino que deben, a mi juicio, hacer un bloque de acuerdo con su Comité parlamentario, porque la hora presente no es de derechas, sino de izquierdas. No sé lo que acordará el Congreso nacional del Partido Socialista; pero me aventuro a pensar que acordará la continuación de sus ministros en el Gobierno. Hay que hacer todavía en las Cortes una interesante y urgente labor. —Entonces, ¿estima usted larga la vida del Gobierno y las Cortes actuales?

—Sí, señor. No sólo son los presupuestos los que hay que dar por terminados ahora, sino que hay que dar por terminada la obra del actual Gobierno, que representa el sentido de la revolución.

## HOY EN SANTANDER

### El discurso del señor Azana

Pocos políticos—tan heredados como el señor Azana. El discurso que hoy pronunció en Santander es considerado como extraordinaria muestra de justicia, tanto como ir en la actualidad a un fracaso rotundo. Aquí no hay nada que conservar, y buena prueba de ello son las reformas en el ejército, en el cívico, en la diplomacia, en los Tribunales, en todos los órganos del Poder público que habíamos heredado del viejo régimen. —Entonces, ¿cree usted que don Miguel Maura no logrará hacer su partido de derecha?

—Cree que irá al fracaso, porque, repito, que no es éste, ni en mucho tiempo lo será, el momento de las derechas. Ya llegará ese momento, y entonces, para poner un tope a la actividad de la República y conservar toda la obra de la República, será preciso un Gobierno conservador o de derechas. —En el supuesto de que se plantee el problema de un nuevo Gobierno, ¿qué representación republicana cree usted que tomará el Poder?

—Realmente, no lo sé. Eso dependerá de unas elecciones. Momentos después de hablar con nuestro corresponsal, el señor Albornoz, con su señora y el subsecretario de Comunicaciones, señor Galzarza, emprendió el viaje en automóvil a Madrid. (Rebus.)

### Obsérvese el reglamento, aunque se llegue tarde

WASHINGTON, 25.—Los delegados norteamericanos en la Conferencia de Ginebra pidieron autorización para embarcar en el trasatlántico alemán «Europa», único de que podían disponer en esta fecha.

El inspector general, mister Macari, les ha negado la autorización que solicitaban, alegando que el reglamento exige que los delegados hagan el viaje en un buque norteamericano, y que no se puede faltar al reglamento, aun cuando los delegados lleguen con retraso a Ginebra.

### Ginebra

#### Aplazamiento de la Conferencia del Desarme

GINEBRA, 29.—A propuesta del presidente de la Mesa de la Conferencia para la reducción y limitación de los armamentos, Arturo Henderson, se ha aplazado la reunión de aquella hasta el día 10 de octubre.

Entonces examinará si el aviso de un mes, previsto por la resolución de la Conferencia del Desarme del 23 de julio último para la convocatoria de la Comisión general, debe ser enviado a los Estados miembros de la Conferencia. Esto equivale a decir que si las dificultades con que tropieza hoy la Conferencia del Desarme en el orden político no han quedado allanadas de aquí al 10 de octubre, la Comisión general podrá reunirse hacia mediados de noviembre para ocuparse de ellas.

Sir John Simon, ministro de Asuntos extranjeros de la Gran Bretaña, ha quedado encargado de tener a la Mesa al corriente de los cambios de impresiones que van a iniciarse entre las grandes potencias navales. Con los datos que reciba formará una comunicación, que será sometida a la Mesa en la reunión del 10 de octubre.

El representante de España, señor Madariaga, presentó en la mencionada fecha una Memoria acerca del problema de la prohibición de los bombarderos aéreos, y se ha convenido que la Delegación francesa de conocimiento al señor Madariaga del proyecto de internacionalización de la aviación civil, con objeto de que pueda mencionararlo en la Memoria. Una Conferencia internacional pro India.

GINEBRA, 29.—El 6 de octubre se inaugurará aquí la Conferencia internacional pro India, en la cual se tratará del problema de la libertad de la India; de la prisión de Gandhi y el trato dado a los prisioneros políticos; y de la marcha de los diversos movimientos internacionales en favor de la India y su cooperación centralizada; del contrato con la Sociedad de Naciones y de la actitud que debe adoptarse frente a Inglaterra.

La Conferencia pondrá fin a sus trabajos con la celebración de un mitin público. Los Estados que no pagan a la Sociedad de Naciones. GINEBRA, 29.—Una nota de la Secretaría general de la Sociedad de Naciones acerca del Estado financiero de ésta muestra que las cantidades adeudadas por los Estados miembros de la Sociedad ascienden en la actualidad a 17.049.159 francos suizos.

De una cotización total de 2.600.020 francos, debe Francia, por este año, 650.007 francos. Italia, de una cotización de 1.070.251 francos, 492.567. La Gran Bretaña ha pagado la totalidad de su cotización, 3.460.499 francos.

La mayor parte de los Estados sudamericanos se hallan retrasados en el pago de sus cotizaciones a la Sociedad. Argentina debe 2.408.700 francos suizos; Bolivia, 910.704; Chile, 443.806; Colombia, 41.408; Cuba, 311.654; Guatemala, 83.022; Haití, 28.536; Honduras, 276.327; Nicaragua, 244.842; Panamá, 200.000; Paraguay, 112.362; República Dominicana, 34.937; Salvador, 30.002; Uruguay, 202.700.

Alemania, cuya contribución es de 2.622.753 francos suizos, no ha entregado nada este año. Lo abonado este año por los Estados miembros de la Sociedad de Naciones es sólo el 04 por 100 del total. De seguir así la situación, la Sociedad no podrá pagar a sus funcionarios el año próximo, a no ser que contente un empréstito.

## DE LA MONTAÑA

# La cruz de Liébana

Potes de Liébana. Un valle montañés de Santander. Un valle que lleva consigo el nombre de Liébana, su profundidad, su oscuridad: Potes, Potes, olla, puchero; cacharros de cocinar; panadero, hondono... Potes de Liébana; pueblo-caverna natural. Hoy se habla de los cavernícolas en sentido figurado. Cavernícola es habitante de caverna. Los habitantes de Potes son cavernícolas auténticos. Prescindiendo de sus ideas: es sencillamente que viven en una caverna... al aire libre. Si el valle se reduce al caso del pueblo. Las montañas bajan hasta la plaza. Si del monte cayeran piedras podrían descualar a los vecinos. Es decir: ya los descualaban, porque a veces caen... Nuestros padres decían humorísticamente cuando alguno se ponía en algún peligro innecesario: «Confíale, que vas a Potes».

¿Tenían razón; todavía la tienen, aunque hoy nadie se confiesa. Para ir a Potes es preciso atravesar el gigantesco Cañón del Deva, uno de los caminos más pintorescos, más tenebrosos y dramáticos del paisaje montañés. Veinte kilómetros de Cañón siguiendo la corriente del Deva que baja rufinando hasta el cercano mar. Para atenuar el viaje se ofrecen varios peligros circunstanciales, según las estaciones: ya la piedra que se desprende de las cornisas del antiguo túnel sin techo que forma el Cañón; piedras que ruedan impudidas por el viento o por las giradas de las rocas montesinas. Piedras que mataron a muchos pasajeros; en las paredes del Cañón había muchas cruces grabadas en recuerdo de estos accidentes; el moderno turismo las borra horrozo... Cruces traídas en su errático terca y torzuda... Puente de ángulo recto sobre el río... Aludes de nieve; ayudas de piedra que a veces interceptan el camino... Una línea de autobuses pone diariamente en comunicación con el mundo a Potes de Liébana. Salvados noventa kilómetros de valles abiertos desde Santander a Potes, el coche entra en el Cañón y, por el milagro diario y fantástico que significa ya el hecho de vivir ordinariamente, llega a Potes, deja sus viajeros, recoge otros nuevos y sale de nuevo, Cañón adelante, en busca de la estación de ferrocarril más próxima, que es la villa de Unquera.

Una idea de la topografía liobanega puede darla el que usualmente se registran varias muertes por despeñamiento. No es que se despeñen los turistas; es que se despeñan los campesinos. Hay aldeas que están ni en una sien de roca, sino en la iglesia, y ese es el vivir liobanés y en verano. Un lugar especialmente siniestro hay en este mágico país liobanés. Se llama «La Peña del conde». Un campesino cubió un peñasco para coger la miel de una colmena. Una vez arriba, resbaló; pero pudo agarrarse a una mata de brezo y quedó suspendido sobre el abismo. Grito. Acudieron otros campesinos. Imposible salvarlo. En el trance, sólo se le ocurrió llamar al cura, y vino el cura. Y no a confesar al suspendido, que era ya un agonizante. De lejos, a voces, le hizo las preguntas de ritual, a las que el culpado respondía a gritos también. Por fin, sus fuerzas se agotaron, soltó la mata de brezo y se estrelló en la agriera, mientras el cura le mandaba la absolución por los aires.

En el fondo de este país está la villa de Potes, oscura, estrecha, de traza señorial. Los franceses, que, como los romanos, llegaban a todas partes, la quemaron en 1808. Sólo quedó la iglesia y una calle de arcos de piedra. En el centro del pueblo, pegada a la montaña, está la Torre del fantasma, castillo medieval, que hoy sirve de Cárcel de partido. Allí, en un espacio subterráneo, sufrió Bruno Alonso seis meses de prisión.

En el pueblo, reduciendo después del incendio, viven muchos señores feudales, que son los dueños de las viñas que se cultivan en las laderas de las montañas, de los trigales y de los rebanos. A Liébana llegan pocos ruidos del mundo, pocos periódicos...

Y allí... ¿hay socialistas? ¿Hasta qué punto es más valerosa esa gente? Pero pasan sus días. De vez en cuando los señores feudales se preguntan cómo pueden ellos consentir que aquejante gente socialista perviva en medio de la densidad del poder ancestral. Y organizan «camionadas» de católicos. Entonces, los ocho socialistas les pasan negras los infelices. Porque pella la piel enteramente. Les «camionados» son, naturalmente, pistoleras; matones a sueldo de la cruz. Recorren el pueblo, apedrean el local de los socialistas. Los «católico-baldoros» se ponen a la cabeza de los borregos del pueblo y quieren obligar a los ocho socialistas a presentarles batalla a fuerza de insultos... Los buscar por todas partes; los socialistas se refugian donde pueden porque están en la proporción de uno por cada doscientos... Los heroicos pistoleros los llaman canallas, robadores... Bueno. Pasa la tormenta, se aleja la «camionada». Y ahora a vivir... seguir luchando; a... buscar, trabajar...

Y esta gente de Potes le a Marx y todavía crece en algo! Cree como los antiguos mártires cristianos; es la gente más valerosa de la Historia.

¿Señora República Española! ¿No habrá modo de instituir una condecoración que se llame «La Cruz de Liébana» para premiar méritos tan gloriosos como los de estos ocho socialistas de Potes?

Matilde DE LA TORRE

## DECLARACIONES DE BESTEIRO

### Opina que los socialistas deben permanecer en el Gobierno hasta que se aprueben, no sólo los presupuestos, sino también las leyes complementarias

«La vida de las Cortes—añade nuestro camarada—se abreviaría mucho con la retirada de nuestros ministros»

MALAGA, 29.—En una entrevista concedida por nuestro camarada Julián Besteiro a un redactor de «La Unión Mercantil», el presidente de la Cámara constituyente ha dicho, refiriéndose a si debe continuar el Gobierno actual en el Poder hasta la aprobación de los Presupuestos y de las leyes complementarias, que no sólo lo cree, sino que lo espera y lo desea. —Sabido es—agregó—que he sido partidario de que los socialistas no tuvieran participación en el Gobierno. Cree que algún socialista podía tomar parte en él, pero no el Partido con toda su representación, porque era peligroso para él y para la propia República naciente. Pero una vez que se pasó sea lo que sea y que las elecciones propinicias al Partido una minoría tan numerosa, creo que los socialistas deben cumplir sus compromisos sin poner el menor obstáculo. Yo, por mi parte, no lo pongo.

Acercas de la posibilidad de que con estas Cortes actúe un Gobierno de concentración republicana, manifestó que creía posible, aunque también creía que después de la retirada de los socialistas del Gobierno la vida de estas Cortes se abreviaría mucho. Habló después de los Estatutos republicanos.

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 250 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

LOS CONFLICTOS DE AZUAGA

Hambre y no sedición

En Azuaga ha saltado una chispa rebelde contra el concepto de la propiedad...

Un anterior de obreros irrumpió en una finca, y cada hombre cargó con una oveja...

Aquel cuadro, desarrollado en medio de las sombras de la noche, fué una escena impresionante de hambre y de tragedia...

De repente, una voz autoritaria detiene la marcha de aquellos hombres sin trabajo ni pan...

La trágica comitiva de seres famélicos se deshielo, temerosa, y vino la desbandada de hombres y ovejas...

Las autoridades quedaron perplejas, no sabían qué partido tomar...

Pero ¿quiénes serían los responsables? Diecinueve hombres se declaraban detenidos...

Las autoridades quedaron perplejas, no sabían qué partido tomar...

Se confirió por teléfono con el gobernador de la provincia, quien ordenó se concertara con los patronos...

Así las cosas, los obreros esperaban el día 22 en el mismo sitio de siempre...

No tardó la guardia civil en acudir y despejar la plaza, que poco después quedaba tranquila...

Pobre pueblo! Lamentamos sus dolores, pero también condenamos sus violencias...

La jornada del día 22 pudo, por fin, acabar tranquila; el alcalde, señor Manchón...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

Respecto a los 10 detenidos en la noche del hurto de ovejas, fueron llamados a declarar por el juez de instrucción de Llerena...

una X; advirtiéndole que los sábados y domingos, por la mayor afluencia de público, no cesará en el trabajo...

SE HA PUESTO A LA VENTA el interesante libro de MANUEL CORDERO titulado LOS SOCIALISTAS Y LA REVOLUCION

de palpitante actualidad, con más de 300 páginas, que contiene los siguientes capítulos: Antecedentes históricos de la revolución...

Donativos para EL SOCIALISTA

Suma anterior, 28.639,50 pesetas. Madrid.—Cerrad, de Periódicos, 35; Gráfica Soc., grupo (septiembre), 13; Ferroviarios, Zona primera (septiembre), 40; Soc. de Fontaneros (septiembre), 25; Grupo de Dependientes Municipales (septiembre), 25; Soc. de Pocerros (septiembre), 15; Sociedad de Aserrad, Mecánicos (septiembre), 10; Soc. de Emplazadores (septiembre), 10; Grupo Soc. de la Madera (septiembre), 10; Fed. Loc. de la Madera (septiembre), 10; Fontanerías y Alcantarillas (septiembre), 5; Agrup. de Camareros (septiembre), 25; C. Serrano (septiembre), 1; Fed. L. de la Edificación, 100; Soc. de Tramovistas, 25; Bibliot. C. del P., 25; Juv. Soc. (agosto y septiembre), 10; Fed. de Gasistas (septiembre), 5; Ramo Parques y Jardines, 10; Soc. de Tallistas, 5; Soc. de Acuchilladores, 250; Soc. de Biseladores de Lunas, 2; Soc. de Constructores de Mosaicos, 10; Empleados del Monte de Piedad, 5; M. Vigil, 10 por 100 dietas (septiembre), 100; Grupo Sind. de Artes Blancas (agosto), 35; afiliado núm. 176, 1,50; Gráfica Socialista (tercer trimestre), 150; A. Fabra Ribas (septiembre), 5; E. Baral (agosto y septiembre), 10; Colocadores de Pavimentos (septiembre), 10; Soc. de Carboneros (agosto), 3; Soc. de Cervoceros (septiembre), 5; entrega de B. Lumbieras, 108; F. Nómez Tomás, dietas (julio a septiembre), 150. Total, 1.001.

La Arboleda.—Agrup. Soc. (52 socios a 12 céntimos y medio), 67,75; Agrup. Soc., 50; H. García (10 por 100 dietas), 10,25; Total, 137.

Priente de Vallecas.—Agrup. Socialista (5 por 100 de la cobranza), 17,25 pesetas.

Almansa.—Junta Federal (enero a septiembre), 00.

Carabanchel.—Agrup. Soc. (julio y agosto), 4.

Castellón.—Soc. de Obreros Al. parateros «La Regeneradora», 15.

Total general, 29.903,75 pesetas.

P. N. T. Una aclaración necesaria

El Patronato Nacional del Turismo se ve en el caso de hacer una aclaración que, en realidad, sería innecesaria, pero que es pertinente para evitar posibles interpretaciones erróneas.

BIBLIOGRAFIA

Está encuadernándose: Doctor CARTON. Tratado Medicina, Higiene, Alimentación. Trad. Humanes.

Miles de zapatos a precios bajísimos

Grandiosa liquidación de restos del verano

CALZADOS LA IMPERIAL En sus sucursales de Puerta del Sol, 8 - Puerta del Sol, 13 Plaza del Progreso - Glorieta de Bilbao y Plaza de Santa Ana

to margen derecha ría de Plencia, 46.615,90 pesetas. Idem defensa dique del Gallo, en Luanco, 8.446 pesetas. Idem dragado puerto de Ortigueira, 34.066,14 pesetas. Idem reparación averías temporales dársena de Camariñas, 8.779,40 pesetas. Ascenden estos proyectos en su totalidad a 246.501,80 pesetas.

Propaganda ferroviaria

VALENCIA, 29.—Ha terminado, con un acto celebrado en La Encina, la campaña de propaganda organizada en la zona de Valencia por el Sindicato Nacional Ferroviario...

Los sucesos de la Colonia Popular

Nombramiento de juez especial. La Sala de gobierno de la Audiencia acordó ayer por la mañana nombrar un juez especial para que entienda en el sumario abierto con motivo de los sucesos ocurridos en la Colonia Popular...

Cantidades para obras públicas

Se ha ordenado se libre a la Jefatura de Obras públicas de Badajoz la cantidad de 331.711,72 pesetas, para reparación de varias carreteras.

INSTITUTO FRANCÉS

Los cursos de lengua francesa que se dan en el Instituto Francés empezarán el miércoles 5 de octubre y las conferencias públicas el lunes 10 de octubre.

Inaugúrase el Congreso de Cooperativas

BILBAO, 29.—A las diez de la mañana se ha celebrado en el Paraninfo del Instituto la sesión inaugural del III Congreso de Cooperativas españolas...

Las sesiones de ayer.

A las diez de la mañana de ayer dió comienzo la octava sesión plenaria de la Conferencia, presidida por el vicepresidente de la misma, don Antonio Prieto.

De la fracasada intentona

Traslado de presos a Guadalajara. Ayer por la mañana, en dos camiones de la Dirección general de Seguridad, fueron trasladados a la Prisión de Guadalajara 40 soldados y clases que se hallaban presos en Prisiones militares...

Calzados

ACADEMIA ORAD-Pez, 44-MADRID Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos y de Ayudantes de Obras públicas

COMENTARIOS

La jornada de trabajo

Al aprobarse el Estatuto de Cataluña, ha dicho un parlamentario catalán de aquella hermosa región que ese ha cumplido el Pacto de San Sebastián...

El mito israelita esperaba que la redención del mundo viniera de Oriente. Hacia él estaban orientados el tabernáculo de Moisés y el templo de Salomón...

Salvo estas pocas cumbres de la historia, no pueden, los que antes han legislado, esgrimir una limpieza de conducta en sus pactos como la de los actuales legisladores.

Alrededor de cinco millones de campesinos carecen de un palmo de tierra que cultivar, y en cambio existen cerca de treinta millones de hectáreas improductivas.

Las máquinas se instalaron para producir más y mejor, y para que esta superproducción llegase a todos los rincones de la tierra...

Los tres procesamientos. El juez de Getafe, que hasta la designación del Juzgado especial ha venido entendiendo en este sumario, ha dictado auto de procesamiento en prisión contra Emilio Pouget...

La Conferencia Nacional de Transportes Terrestres

El secretario, después de la lectura del acta de la sesión anterior, que es la aprobada, lee una nueva redacción de uno de los artículos.

El señor Fábregas defiende una enmienda referente a la declaración de utilidad pública de los servicios.

El señor Villalonga entiende que la solución ministerial respecto de la utilidad tiene que hacerse después de los trámites reglamentarios.

En representación de la Ponencia manifiesta el señor Vives que en el texto de la misma no deben incluirse generalidades.

Defiende el señor Graells una enmienda que tiende a armonizar los servicios existentes con los que hayan de establecerse.

El señor Fábregas se extiende en consideraciones sobre la calificación de utilidad pública de los servicios.

Con relación a la facultad suspensiva de los recursos, entiende que debe desecharse.

Se da lectura a la nueva redacción del párrafo tercero propuesta por el presidente, que es aprobada.

Al tratar de la preferencia en el empleo del material nacional, propone el señor Villalonga una bonificación del 25 por 100 en comparación con el precio del material extranjero.

Se abre discusión sobre la intervención del Estado en la contabilidad de las Empresas, dejándose el detalle de aquella por su inclusión en el reglamento.

El señor Cifuentes hace referencia a las competencias entre los servicios establecidos y los temporales que se proponen.

Las dos de la tarde se suspende la sesión para continuarla a las seis.

La hora indicada se abrió la sesión, presidida también por el señor Prieto Vives.

El secretario, señor Imedio, da lectura a una enmienda del señor Fábregas, que es aprobada.







SUSCRIPCIONES:  
 Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.  
 Provincias, trimestre ..... 9,--  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
**PÍDANSE TARIFAS**  
 Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## CATALUÑA

### Manifestaciones de un alcalde sobre el problema de los aparceros

BARCELONA, 29.—A media día hemos hablado con uno de los alcaldes que visitaron ayer al señor Macià para exponerle los deseos de los mismos en relación con el problema de los aparceros. Según nuestro interlocutor, le expresaron la difícil situación que les crea la actuación de la guardia civil, que coacciona a los obreros que se hallan en las labores de vendimia, y que entreguen a los propietarios una determinada parte de la cosecha, cuando en realidad no creen que sea esta la misión de la guardia civil.

—Esta anomalía—nos agregó el alcalde en cuestión—la hemos expuesto al presidente para evitar que los vecinos de nuestros pueblos respectivos tengan que enfrentarse ante nadie y evitar así un día que todos lamentáramos después. Lo que queremos nosotros, los alcaldes, es que nuestra autoridad quede incoólume, y no tengamos que ponerlos al lado de una circular tendenciosa, pues ello haría que perderíamos la fuerza moral que nos impone el cargo que ostentamos por la fuerza emanada de la voluntad del pueblo. Si visitamos al señor Macià ha sido porque creemos que es el que únicamente ha de facilitar la solución a nuestro problema y al que unos y otros reconocemos autoridad y confianza suficiente para esta solución.

Afirmó el alcalde que, además, no ha de extrañar a nadie que acudieran al señor Macià en exposición de sus deseos, por cuanto que le considera la máxima autoridad de Cataluña.—(Febus.)

**El destino que daban al dinero.**  
 BARCELONA, 29.—A instancias de un industrial de la Barceloneta, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia tres individuos que, fingiéndose agentes de la Comisión por fiestas de aquella barriada, se dedicaban a recaudar donativos. En presencia del juez, los detenidos demostraron que las cantidades recaudadas las repartían entre los obreros sin trabajo de la barriada, pero lo que quedaban en libertad.—(Febus.)

**El entierro del guardia de Seguridad Ureña.**—Según el jefe superior de policía, se pretende volver a los tiempos de los atentados contra la autoridad.

BARCELONA, 29.—Esta mañana se ha efectuado el entierro del guardia de Seguridad Francisco Ureña, muerto por unos desconocidos en la barriada de Sans. La comitiva salió del Hospital Clínico y era muy numerosa. Formaban la presidencia del duelo el gobernador civil, el director general de Seguridad, el jefe superior de policía y representantes del alcalde, comandante militar y comandante de Marina. Asistieron también el jefe de la guardia civil y representantes de los cuerpos de Seguridad y Asalto.

La policía sigue con toda actividad los trabajos para el descubrimiento de los autores de este atentado. Se han practicado varios registros, que hasta la fecha no han dado resultado.

Se tiene la impresión de que este delito es de los llamados sociales, y al efecto el jefe superior de Policía, con quien hemos sostenido una conversación, nos ha manifestado que con fecha 18 de julio, después del atentado contra el director de la cárcel, se dirigió, por medio de un circular, a todas las fuerzas de seguridad, asalto y vigilancia, en la que le daba cuenta de los acuerdos adoptados por los pistoleros de volver a actuar, y se le recomendaba que fueran prevenidos en toda ocasión. Con fecha 7 de los corrientes se dirigió de nuevo por circular a dichas fuerzas, recordándoles la anterior y recomendando otra vez a los jefes de las citadas fuerzas que al practicar alguna detención de pistoleros o gentes maleantes que considerasen peligrosas estuvieran prevenidas para que no se les adelantara. Al mismo tiempo se recomendaba en la circular que procurasen no hacer víctimas inocentes.

—Estas circulaciones—agregó el jefe superior—demuestran que la policía tenía y tiene confidencias de los acuerdos de los pistoleros de comenzar nuevamente los atentados contra los agentes de la autoridad, especialmente al salir o entrar en sus domicilios.

El Juzgado número 2, al que ha correspondido la instrucción de este suario, ha estado durante toda la mañana recibiendo declaración a los detenidos Juan Rubio y Manuel Monroig, los cuales han negado su participación en el hecho, explicando en qué empleo el tiempo a su manera y a su ritmo.

El juez ha dispuesto que continúen detenidos e incomunicados en los calabozos del Juzgado hasta que se compruebe la veracidad de sus declaraciones.—(Febus.)

**De los Ríos, camino de Madrid.**  
 BARCELONA, 29.—El ministro de Instrucción pública, que llegó de París procedente de Francia, salió inmediatamente en automóvil para Madrid.—(Febus.)

**Giral y Margarita Nelken agradecen las atenciones recibidas en Barcelona.**  
 BARCELONA, 29.—El alcalde ha recibido los siguientes telegramas:

«Muy agradecido por las atenciones que me han sido dispensadas y que le ruego transmita al pueblo de esta hermosa ciudad.—Giral, ministro de Marina.»

«Al regresar a Madrid, reitero emocionada gratitud por infinitas atenciones y pruebas de afecto recibidas en ésta.—Margarita Nelken.»

**Se multa a unos testigos por no comparecer a un juicio, entre ellos al ministro de Hacienda.**  
 BARCELONA, 29.—La vista señalada en la sección tercera, por estar comenzada a instruir hace doce años, se ha suspendido por cuarta vez por incomparecencia de los testigos, por lo que el presidente ha impuesto una multa de 50 pesetas a cada uno de los testigos que no han comparecido, entre los que figura el actual ministro de Hacienda, señor Carrizosa.—(Febus.)

**Manifestaciones de señor Motos.**  
 BARCELONA, 29.—Ha visitado al gobernador civil una comisión de propietarios, acompañada del diputado señor Rahola, para quejarse de que los arbabaseros y aparceros no accedan a la ley.

También le ha visitado el alcalde de Triana, con el mismo motivo.

## VASCONGADAS Y NAVARRA

### Se cree que el conflicto metalúrgico planteado en Eibar quede inmediatamente resuelto

SAN SEBASTIAN, 29.—El presidente y el secretario del Sindicato Metalúrgico de Eibar conciliaron con el gobernador acerca de la huelga que en aquella ciudad han declarado los obreros de varios talleres metalúrgicos. El origen del conflicto es la reclamación planteada por mediación del Sindicato Metalúrgico de la Casa del Pueblo, reclamación que supone un aumento de salarios del 20 por 100, pago semanal y vacaciones inmediatas, vacaciones que en casi todos los talleres importantes de Eibar se han disfrutado ya. Los obreros afectados por el paro tienen la esperanza de que éste se resolverá rápidamente.—(Febus.)

**Contrata unos despedidos.**  
 BILBAO, 29.—Ha visitado al alcalde una comisión de abalanes que están empleados en la construcción de viviendas económicas municipales de la barriada de Soicoeche, para quejarse de que en los despedidos no se tiene en cuenta la vecindad de los trabajadores, pues se prefiere a los de otros pueblos comarcianos, preferencia que no tienen los contraristas en estos últimos, respecto a los no vecinos de los mismos.

El alcalde tomó nota para intervenir cerca de los contraristas y obligarles a respetar la vecindad ante todo.—(Febus.)

**Un contrabandista detenido.**  
 BILBAO, 29.—Tras accidentada persecución, los carabineros detuvieron a Sebastián Lorente, que había tratado de introducir tabaco contrabando por el muelle de Urribarte.—(Febus.)

**El conflicto de los vendedores ambulantes.**  
 BILBAO, 29.—Continúa igual el conflicto de los vendedores ambulantes. Un grupo de mujeres acudió al mercado de la plaza de los Auxilarios tratando de derribar algunos postes y armando un regular escándalo, sin que la cosa llegara a mayores por la activa y rápida intervención de los agentes de la autoridad.—(Febus.)

**Contra los enemigos del régimen.**  
 BILBAO, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 100 pesetas al presidente del Centro Nacionalista de Orozco por haber tolerado que se celebrara un mitin sin autorización, y ha enviado al Juzgado a José Landaeche.—(Febus.)

## ARAGON

### Las obras de un trozo del canal de las Bárdenas

ZARAGOZA, 29.—Ante un notario, ha tenido efecto la apertura de pliegos para las obras de un trozo del canal de las Bárdenas.

Se habían presentado catorce pliegos y el tipo de subasta ascendía a más de seis millones de pesetas, y la adjudicación se ha hecho, si bien con carácter provisional, a Portofels y Compañía, por la cantidad de pesetas 4.500.000, lo que supone una rebaja en el precio superior al 25 por 100.—(Febus.)

**Multado por dar gritos subversivos.**  
 ZARAGOZA, 29.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a dos vecinos de Esgua de los Caballeros por dar gritos subversivos y otra menor a un vecino de Belchite por interpretar la llamada «Mancha real».—(Febus.)

**Por elogiar la monarquía.**  
 TERUEL, 29.—El gobernador ha multado con 250 pesetas a la escritora María del Carmen Torres, por publicar un artículo en el periódico «Actualidad», en el que ataca al régimen y elogia la monarquía.

También ha multado con 150 pesetas al veterinario y con 50 al alquilar del pueblo de Hoz de la Vieja por faltar al respeto a la autoridad y amenazar al alcalde.—(Febus.)

**Los Ayuntamientos del artículo 23.**  
 TERUEL, 29.—Caso de aprobarse la destitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, llegarían a existir más de cien.—(Febus.)

**Nueva copiosamente en Griegos.**  
 TERUEL, 29.—Llegan noticias del pueblo de El Cobo de Griegos de que durante la madrugada ha nevado copiosamente, y se da el caso de no haberse podido segar las cosechas.

Entre Cantavieja y Alfaja la nieve alcanza veinte centímetros.—(Febus.)

## ANDALUCÍA

### En Sevilla fracasó una huelga de los tranviarios que pretendió declarar la C. N. T.

SEVILLA, 29.—Entre otras cosas, dijo el gobernador a los periodistas que algunos tranviarios de Sevilla habían intentado ir a la huelga, pero que fracasaron rotundamente. «Lo sucedido fue que los tranviarios se reunieron—acabó el gobernador—clandestinamente, en número de unos quinientos, para decidir si iban a la huelga; pero en este sentido se pronunciaron únicamente unos treinta.»

Dijo también que se había hecho cargo hoy del mando del 28 tercio de la guardia civil el nuevo coronel designado.—(Febus.)

**Libertad condicionada de algunos supuestos complicados en la intención monárquica.**  
 SEVILLA, 29.—El comisario especial de policía, señor Villarrubia, ha ordenado la libertad de varios militantes y pasados que se hallaban detenidos a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto; pero, no podrán salir del límite de la provincia de Sevilla hasta tanto que se investigue definitivamente si del expediente que se les instruye resultan incurso en alguna responsabilidad.

Dichos señores son: don Pedro Díaz de Tejada, don Diego López de Moría, ex conde de Villacere, don Luis Sanfons, don Felipe Martínez Diosdado, y don Miguel Torres Delgado, todos militares, y los pasados don Francisco de Vega y Otero, don Diego Jiménez Martínez, don Fernando López Cervera, don Antonio Fernández Antequera, don José León y don Eugenio Garrido Valero.—(Febus.)

**Un alcalde destituido por no obedecer las órdenes del gobernador.**  
 HUELVA, 29.—El gobernador ha destituido al alcalde de Moguer, Laureano Remver, por haber desobedecido repetidas veces sus órdenes.—(Febus.)

**Niño de once años aplastado por una piedra.**  
 SEVILLA, 29.—En la cantera denominada de la Marina, término de Los Corrales, se encontraban trabajando los obreros Cristóbal Benítez y Antonio Rodríguez, y una de las enormes piedras que arrojaba desde gran altura a la carretera cayó sobre un muchacho de once años de edad, llamado Juan Eslava Corcón, y le causó la muerte instantánea.—(Febus.)

**Peticiones al gobernador de Málaga.**  
 MÁLAGA, 29.—El gobernador, que se hallaba en el pantano del Chorro, realizó el regreso por Cuevas de San Marcos, donde llegó a las ocho de la noche, acompañado del director de Ganadería. En dicha población recibió la visita de una comisión de las Sociedades obreras, acompañada del alcalde, para hablarle del proyecto de una Mancomunidad de los pueblos de la serranía de Ronda, en los efectos de la recolección de aceituna. Con objeto de dar forma a este proyecto, se celebrará el día 2 del próximo mes, en Ronda, una asamblea de alcaldes de la serranía. Las bases serán presentadas al Gobierno.

El gobernador llegó a Málaga a las tres de la madrugada.

Esta mañana le visitaron diversos representantes de entidades patronales de Marbella para comunicarle que han reformado sus respectivos reglamentos, acogiéndose a la ley de 8 de abril último.—(Febus.)

**Casa la huelga de azucareros.**  
 GRANADA, 29.—La Sociedad general de Azucareros ha comunicado al gobernador que, en atención a las gestiones que viene realizando, ha decidido que se reanuden los trabajos de la fábrica azucarera de Santa Juliana hasta el 15 de octubre, para dar tiempo al estudio de las soluciones que se proponen para resolver el conflicto azucarero.

El gobernador ha rogado a los representantes de los patronos y obreros que redacten con toda urgencia las conclusiones que habrán de presentar al Gobierno relacionadas con el problema azucarero.—(Febus.)

**Condenada a cadena perpetua por parricidio.**  
 MÁLAGA, 29.—En la audiencia se ha visto la causa, procedente del Juzgado de Alora, instruida contra Isabel Tirado Muñoz, que cometió el delito de parricidio en la persona de su hijo, Luis Rodríguez.

El fiscal solicitaba la pena de muerte, y se la ha condenado a cadena perpetua.—(Febus.)

**El viaje del señor Alcalá Zamora a Priego.**  
 CORDOBA, 29.—El gobernador civil ha salido en automóvil con dirección a Priego para recibir al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, hasta el domingo, en que marchará a Cádiz para asistir a la inauguración del curso en aquel Instituto. Es el único acto a que asistirá el presidente que tendrá carácter oficial.—(Febus.)

**Un trasatlántico inglés, en Ceuta.**  
 CEUTA, 29.—Procedente de Liverpool llegó el trasatlántico inglés «Moncalva», de 16.000 toneladas, que traía 712 turistas, los cuales, después de recorrer los lugares típicos de la ciudad, marcharon en tren especial a Tetuán y regresaron satisfichisimo de la excursión.

**Se reanuda las faenas de la vendimia.**  
 LA PALMA DEL CONDADO, 29.—En el pueblo de Manzanilla han llegado a un acuerdo los cosecheros de uvas y los repartidores, y, por lo tanto, se han reanudado las faenas de la vendimia.

En Escacena del Campo se siguen discutiendo, bajo la presidencia del delegado gubernativo, las bases de trabajo para la recolección de uvas y de aceitunas. Se cree que en breve se llegará a un acuerdo.—(Febus.)

**Triste fin de uno de los Pipasos.**  
 CAZORLA, 29.—En Santo Tomé tres hermanos apodados los Pipasos, caracterizados sindicalistas, lucharon con el guardia municipal Luis García, que se vio obligado a disparar y causó la muerte a Julián López.—(Febus.)

## Glosas ingenuas

**Hidrografía estatutaria**

El alcalde de Alicante adopta frente al problema de las autonomías una posición original, que no ha sido seguida por el señor Royo Villanova en la enjurada obstrucción antiestatutaria con la que solozó a las Cortes en su segunda etapa. También el alcalde de Alicante se declara antiestatutista, y así se lo ha hecho saber a su colega el de Valencia, que le requirió para que expresara su criterio en esta importante cuestión. Nada de razones políticas, ni de alegatos filosóficos, ni de alusiones a peculiaridades de raza, de territorio y de lengua; al alcalde de Alicante le basta con la hidrografía, y considera que no precisa Estatuto alguno Castellón, porque tiene el Ebro; no le hace falta a Valencia, porque posea del Júcar, y es perfectamente inútil para Alicante, porque disfruta del Segura.

Al señor Royo Villanova le falta un río caudaloso, emplazado en Barcelona, para poder triunfar de su empeño. Se puede triunfar de muchos obstáculos, pero la geografía es una muralla insuperable, y la geografía, en este caso, se ha puesto de parte de los catalanes. Hay que comprender un poco el idilio de Levante con sus ríos para saber hasta qué punto el agua mitiga todos los problemas, tal vez porque es el único problema serio que puede plantearse. Si el Estatuto levantino afectara a los riegos, ya lo habrían implantado; pero desgraciadamente los ríos sienten un profundo desdén por la autonomía y no es posible convencerlos con injunciones nacionalistas. El regidor alicantino, que lo sabe, piensa que no hay mejor Estatuto que el Segura. Evidentemente, también se delata aquí un sentimiento nacionalista, porque la estimación a un río, sentida a modo de fetichismo, tiene un matiz idiosincrático, del cual pudiera extraerse toda una doctrina política si hubiera por Alicante una Pnaí de la Riba lo suficientemente aburrido para reparar en ello. Lo cierto es que los ríos levantinos, mansos y generosos, que se dejan encanchar y no se resisten a las numerosas sangrías que les abren para producir esa maravilla de la huerta valenciana, apagan toda fervor locustia; para evitar posibles evasivas y recelos cada año se encaminó a una provincia, con un perfecto sentido de la equidad y una saludable idea de ponderación, que causará ahora el justificado enojo de Sigfrido Blasco, líder autonomista valenciano, a quien el Ebro y el Segura han destruido los sueños de un Estatuto regional.

La geografía española es, sin duda, la más arbitraria y bohemía que pueda concebirse. En Levante los ríos hacen imposible el Estatuto. Y en Vasconia, rasgada en todo su territorio por innumerables ríos, la atención estatutista no puede ser más extremada; tal vez sea una saturación de agua lo que excite el nacionalismo vasco. Nos resistimos, sin embargo, a aceptar la justificación, puesto que estamos leyendo a diario cómo los nacionalistas vascos andan a tiros y a estacazo limpio con los socialistas, excesos estos que no pueden ser imputables a una saturación de agua, a no ser que pensemos en el agua bendita.

## CRUZ SALIDO

## ANDALUCÍA

### En Sevilla fracasó una huelga de los tranviarios que pretendió declarar la C. N. T.

SEVILLA, 29.—Entre otras cosas, dijo el gobernador a los periodistas que algunos tranviarios de Sevilla habían intentado ir a la huelga, pero que fracasaron rotundamente. «Lo sucedido fue que los tranviarios se reunieron—acabó el gobernador—clandestinamente, en número de unos quinientos, para decidir si iban a la huelga; pero en este sentido se pronunciaron únicamente unos treinta.»

Dijo también que se había hecho cargo hoy del mando del 28 tercio de la guardia civil el nuevo coronel designado.—(Febus.)

**Libertad condicionada de algunos supuestos complicados en la intención monárquica.**  
 SEVILLA, 29.—El comisario especial de policía, señor Villarrubia, ha ordenado la libertad de varios militantes y pasados que se hallaban detenidos a consecuencia de los sucesos del 10 de agosto; pero, no podrán salir del límite de la provincia de Sevilla hasta tanto que se investigue definitivamente si del expediente que se les instruye resultan incurso en alguna responsabilidad.

Dichos señores son: don Pedro Díaz de Tejada, don Diego López de Moría, ex conde de Villacere, don Luis Sanfons, don Felipe Martínez Diosdado, y don Miguel Torres Delgado, todos militares, y los pasados don Francisco de Vega y Otero, don Diego Jiménez Martínez, don Fernando López Cervera, don Antonio Fernández Antequera, don José León y don Eugenio Garrido Valero.—(Febus.)

**Un alcalde destituido por no obedecer las órdenes del gobernador.**  
 HUELVA, 29.—El gobernador ha destituido al alcalde de Moguer, Laureano Remver, por haber desobedecido repetidas veces sus órdenes.—(Febus.)

**Niño de once años aplastado por una piedra.**  
 SEVILLA, 29.—En la cantera denominada de la Marina, término de Los Corrales, se encontraban trabajando los obreros Cristóbal Benítez y Antonio Rodríguez, y una de las enormes piedras que arrojaba desde gran altura a la carretera cayó sobre un muchacho de once años de edad, llamado Juan Eslava Corcón, y le causó la muerte instantánea.—(Febus.)

**Peticiones al gobernador de Málaga.**  
 MÁLAGA, 29.—El gobernador, que se hallaba en el pantano del Chorro, realizó el regreso por Cuevas de San Marcos, donde llegó a las ocho de la noche, acompañado del director de Ganadería. En dicha población recibió la visita de una comisión de las Sociedades obreras, acompañada del alcalde, para hablarle del proyecto de una Mancomunidad de los pueblos de la serranía de Ronda, en los efectos de la recolección de aceituna. Con objeto de dar forma a este proyecto, se celebrará el día 2 del próximo mes, en Ronda, una asamblea de alcaldes de la serranía. Las bases serán presentadas al Gobierno.

El gobernador llegó a Málaga a las tres de la madrugada.

Esta mañana le visitaron diversos representantes de entidades patronales de Marbella para comunicarle que han reformado sus respectivos reglamentos, acogiéndose a la ley de 8 de abril último.—(Febus.)

**Casa la huelga de azucareros.**  
 GRANADA, 29.—La Sociedad general de Azucareros ha comunicado al gobernador que, en atención a las gestiones que viene realizando, ha decidido que se reanuden los trabajos de la fábrica azucarera de Santa Juliana hasta el 15 de octubre, para dar tiempo al estudio de las soluciones que se proponen para resolver el conflicto azucarero.

El gobernador ha rogado a los representantes de los patronos y obreros que redacten con toda urgencia las conclusiones que habrán de presentar al Gobierno relacionadas con el problema azucarero.—(Febus.)

**Condenada a cadena perpetua por parricidio.**  
 MÁLAGA, 29.—En la audiencia se ha visto la causa, procedente del Juzgado de Alora, instruida contra Isabel Tirado Muñoz, que cometió el delito de parricidio en la persona de su hijo, Luis Rodríguez.

El fiscal solicitaba la pena de muerte, y se la ha condenado a cadena perpetua.—(Febus.)

**El viaje del señor Alcalá Zamora a Priego.**  
 CORDOBA, 29.—El gobernador civil ha salido en automóvil con dirección a Priego para recibir al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, hasta el domingo, en que marchará a Cádiz para asistir a la inauguración del curso en aquel Instituto. Es el único acto a que asistirá el presidente que tendrá carácter oficial.—(Febus.)

**Un trasatlántico inglés, en Ceuta.**  
 CEUTA, 29.—Procedente de Liverpool llegó el trasatlántico inglés «Moncalva», de 16.000 toneladas, que traía 712 turistas, los cuales, después de recorrer los lugares típicos de la ciudad, marcharon en tren especial a Tetuán y regresaron satisfichisimo de la excursión.

**Se reanuda las faenas de la vendimia.**  
 LA PALMA DEL CONDADO, 29.—En el pueblo de Manzanilla han llegado a un acuerdo los cosecheros de uvas y los repartidores, y, por lo tanto, se han reanudado las faenas de la vendimia.

En Escacena del Campo se siguen discutiendo, bajo la presidencia del delegado gubernativo, las bases de trabajo para la recolección de uvas y de aceitunas. Se cree que en breve se llegará a un acuerdo.—(Febus.)

**Triste fin de uno de los Pipasos.**  
 CAZORLA, 29.—En Santo Tomé tres hermanos apodados los Pipasos, caracterizados sindicalistas, lucharon con el guardia municipal Luis García, que se vio obligado a disparar y causó la muerte a Julián López.—(Febus.)

## GALICIA

### Preparando el Estatuto gallego

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 29.—Reunida la comisión redactora del proyecto de Estatuto gallego, acordó ampliar el plazo de información pública hasta el 15 de octubre. Se han distribuido millares de ejemplares del proyecto de Estatuto y se han recibido numerosas comunicaciones, que serán estudiadas por la comisión.—(Febus.)

**Intereses ferroviarios.**  
 FERROL, 29.—En el Ayuntamiento se reunió el Comité de defensa de los intereses de esta población y se trató de la construcción del Grupo escorial de Pablo Iglesias, del ferrocarril del puerto y de otras mejoras.—(Febus.)

**Un soldado, desde la torre de proa de un barco, cae sobre un subdito inglés, que resulta herido.**  
 EL FERROL, 29.—Desde la torre de proa del crucero en construcción «Canariaso» se cayó un soldado.

El maestro inglés Williams Scott, que inspeccionaba los trabajos, pasaba en aquellos momentos por debajo, cayéndole encima el soldado, que le causó lesiones en la cabeza y la fractura de cuatro costillas. Su estado es grave.—(Febus.)